

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO Y DECLARATORIA DE DESIERTO

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-ADINELSA

ADQUISICION DE FERRETERIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION, TABLEROS DE DISTRIBUCION Y PARARRAYOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PEQUEÑAS AMPLIACIONES EN LOS SISTEMAS ELECTRICOS RURALES DE ADINELSA

Siendo las 10:00 horas, del día 13 de abril del 2023, en el Departamento de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas de ADINELSA, se reunieron los miembros del comité de selección, a fin de realizar la revisión de ofertas electrónicas registradas en el SEACE correspondiente a la **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-ADINELSA – Adquisición de ferretería eléctrica en media y baja tensión, tableros de distribución y pararrayos para la operación, mantenimiento y pequeñas ampliaciones en los sistemas eléctricos rurales de ADINELSA.**

Se registraron electrónicamente a través del SEACE los siguientes sesenta (60) participantes:

Nro.	RUC/COGIDO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10095468310	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	2023-02-08 17:57:16.0	Válido
2	10404392722	ZARATE GALINDO WONDY THAYS	2023-03-14 18:14:23.0	Válido
3	10404989087	CANALES PEÑA DE ZUÑIGA MONICA BLANCA	2023-02-21 22:06:06.0	Válido
4	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	2023-03-14 22:55:21.0	Válido
5	10420349772	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	2023-03-01 08:26:22.0	Válido
6	10445631685	RUIZ CASAS VICTOR ROBERTO	2023-02-22 12:57:12.0	Válido
7	10447381473	PASAPERA VASQUEZ MARVIN JAVIER	2023-03-02 12:14:25.0	Válido
8	10461067447	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	2023-02-08 19:02:22.0	Válido
9	20100406129	INDUSTRIAS MENDOZA SRL	2023-02-17 18:05:58.0	No válido
10	20100406129	INDUSTRIAS MENDOZA SRL	2023-02-17 18:07:12.0	No válido
11	20100406129	INDUSTRIAS MENDOZA SRL	2023-02-20 07:59:28.0	No válido
12	20100406129	INDUSTRIAS MENDOZA SRL	2023-02-20 07:59:48.0	No válido
13	20100909031	ING Y SERV VALLADARES S Y HNOS SA	2023-02-23 14:09:25.0	Válido
14	20101324100	EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA	2023-02-09 16:06:53.0	Válido

15	20101399703	SAN PEDRO S.A. INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	2023-03-14 12:51:29.0	Válido
16	20101400990	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	2023-02-10 13:17:08.0	Válido
17	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	2023-02-13 15:56:36.0	Válido
18	20392777190	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	2023-03-13 11:29:31.0	Válido
19	20393022419	LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-02-24 21:51:40.0	Válido
20	20432109551	I T S ELECTROMECASTRONICA E.I.R.L.	2023-02-13 14:35:29.0	Válido
21	20448236324	CALEG INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-02-13 12:58:59.0	Válido
22	20486120917	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	2023-03-01 15:48:17.0	Válido
23	20499717963	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	2023-02-10 15:32:34.0	Válido
24	20500242966	AJUSTE PERFECTO S.A.C.	2023-02-13 07:28:15.0	Válido
25	20502132343	INVESUX SRL	2023-02-21 21:32:40.0	Válido
26	20502657225	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	2023-02-08 10:56:26.0	Válido
27	20506199744	EDELKENIE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-02-10 10:10:24.0	Válido
28	20507287141	ELECTRICIDAD INGENIERIA Y COMERCIO E.I.R.L.	2023-02-08 17:03:03.0	Válido
29	20507955437	D. OMEGA E.I.R.L.	2023-02-15 14:58:09.0	Válido
30	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-02-09 22:08:01.0	Válido
31	20515573365	RING RING & ENERGY CORPORATION - SUCURSAL PERU	2023-02-21 09:57:37.0	Válido
32	20517318168	TECKOM SAC	2023-03-13 12:25:02.0	Válido
33	20518952073	COMERCIAL ELECTRO NIETSA EIRL	2023-03-14 18:15:27.0	Válido
34	20544987136	LOGISTICA EMPRESARIAL A & A E.I.R.L.	2023-02-08 11:06:43.0	Válido
35	20546979611	FABRICACIONES E INSTALACIONES ELECTRO MECANICAS DEL PERU S.A.C. - FIEMEC SAC	2023-02-13 14:13:19.0	Válido

36	20550113547	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C.	2023-02-20 10:55:20.0	Válido
37	20550456665	ELECTROPOWER JLC GROUP S.A.C.	2023-02-16 15:07:14.0	Válido
38	20555655976	JRZ SERVICE E.I.R.L.	2023-03-08 16:35:29.0	Válido
39	20568954263	PERCAM INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-03-08 17:26:26.0	Válido
40	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	2023-02-08 06:38:01.0	Válido
41	20600256026	MATERIALES GROUP S.A.C.	2023-02-09 16:11:19.0	Válido
42	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.	2023-03-03 16:30:59.0	Válido
43	20600793196	DISTRIBUIDORA DE FERRETERIA ELECTRICA P&F SAC	2023-02-20 17:35:00.0	Válido
44	20600963539	STHELEC INGENIEROS EIRL	2023-02-21 15:31:57.0	Válido
45	20601151147	TECNOLOGIA & PROYECTOS SANEJ S.A.C. - PROYECTO SANEJ S.A.C.	2023-03-03 09:28:36.0	Válido
46	20601179327	ELECTRO LUM S.A.C.	2023-02-20 17:24:06.0	Válido
47	20601440289	COLPER GROUP S.A.C.	2023-02-09 13:14:11.0	Válido
48	20601561230	ELECTRIC FIOKAHI ELECTRONIC S.A.C.	2023-02-08 15:57:29.0	Válido
49	20601602262	COESGA S.A.C	2023-02-21 22:56:39.0	Válido
50	20601643902	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	2023-02-17 10:18:53.0	Válido
51	20601652952	CORPORACION ROCA & ROMA S.A.C.	2023-03-13 11:03:11.0	Válido
52	20601744725	RD & G TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-02-08 08:33:47.0	Válido
53	20601863899	INDUSTRIAS FIBERJAS ELECTRIC S.A.C.	2023-02-11 15:10:02.0	Válido
54	20602045375	SOLUCIONES INTEGRALES ESPINOZA QUIROZ E.I.R.L.	2023-02-21 21:34:07.0	Válido
55	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-02-18 13:29:15.0	Válido
56	20604768609	CONSORCIO SERMEM S.A.C.	2023-02-13 10:59:43.0	Válido

57	20605888519	COTELNETPERU S.A.C.	2023-02-21 22:08:04.0	Válido
58	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	2023-02-22 00:53:44.0	Válido
59	20609173654	BIG NETWORK INFORMATICS PERU E.I.R.L.	2023-02-22 20:42:24.0	Válido
60	20610181113	MANUFACTURAS ELECTRICAS MARTINEZ S.A.C.	2023-03-16 20:16:53.0	Válido

El Comité de Selección verificó en el SEACE que se presentaron propuestas de los siguientes postores:

ITEM PAQUETE 1

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	PRESENTACION
20601179327	ELECTRO LUM S.A.C.	17/03/2023	20:57:05	Electrónica
20101400990	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	17/03/2023	19:42:37	Electrónica
20600256026	MATERIALES GROUP S.A.C.	17/03/2023	20:48:29	Electrónica

ITEM PAQUETE 2

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	PRESENTACION
10461067447	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	17/03/2023	20:48:29	Electrónica

ITEM 3

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	PRESENTACION
20601744725	RD & G TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/03/2023	12:33:35	Electrónica
10095468310	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	17/03/2023	18:18:27	Electrónica
10461067447	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	17/03/2023	22:44:48	Electrónica
20499717963	COMERCIALIZADORA DE FABRIC- ELECT. SAC	17/03/2023	15:16:41	Electrónica
20515573365	RING RING & ENERGY CORPORATION – SUCURSAL PERU	17/03/2023	10:58:57	Electrónica
20486120917	CONSORCIO SISA	17/03/2023	23:26:59	Electrónica
20517318168	TECKOM SAC	17/03/2023	18:32:15	Electrónica

Acto seguido, se verifica la presentación de la documentación obligatoria requerida en las bases y si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimo (Especificaciones Técnicas) obteniendo el siguiente resultado:

ITEM PAQUETE 1

ADMISION DE OFERTAS										
N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Acreditación de las Tablas de Datos Técnicos Garantizados	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Estado de la oferta
1	ELECTRO LUM S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	RECHAZADA
2	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (**)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	RECHAZADA
3	MATERIALES GROUP S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (***)	RECHAZADA

(*) La oferta de ELECTRO LUM S.A.C. acreditó de manera incompleta la tabla de datos técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- No indica el fabricante para el Cable de Acero Grado Siemens
- No indica la norma de fabricación para el Pastoral Tubo de A°G°
- No cumple con acreditar el valor ofertado del Soporte Contrapunta de 1M Long.
- No cumple con acreditar el valor ofertado del Soporte Contrapunta de 1.5M Long.

(**) La oferta de MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A. acreditó de manera incorrecta la tabla de datos técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Acredita para la Hebilla de Acero Inoxidable para fleje de Acero de 19MM (3/4") un punto de fluencia de 209 kg/mm2 siendo el valor requerido 20.9 kg/mm2

(***) La oferta de MATERIALES GROUP S.A.C. se encuentra por encima del valor estimado. Al respecto, mediante correo electrónico (contrataciones1@adinelsa.com.pe) se solicitó a la Subgerencia de Planeamiento y Control de Gestión evaluar la ampliación de la certificación de crédito presupuestal. Es así como, mediante correo electrónico (especialistapresupuesto@adinelsa.com.pe) la Subgerencia de Planeamiento y Control Previo señala que no se cuenta con disponibilidad presupuestal. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el numeral 68.5 del Reglamento, se rechaza la oferta puesto que supera el valor estimado y no se cuenta con la ampliación de la certificación de crédito presupuestal.

ITEM PAQUETE 2

ADMISION DE OFERTAS

N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Acreditación de las Tablas de Datos Técnicos Garantizados	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Estado de la oferta
1	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (**)	RECHAZADA

(*) La oferta de PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN acreditó de manera incorrecta la tabla de datos técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

Acredita para las Células Fotoeléctricas como número mínimo de operaciones (conexión / desconexión) 2500 siendo el valor requerido 5000

(**) La oferta de PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN se encuentra por encima del valor estimado.

Al respecto, mediante correo electrónico (contrataciones1@adinelsa.com.pe) se solicitó a la Subgerencia de Planeamiento y Control de Gestión evaluar la ampliación de la certificación de crédito presupuestal.

Es así como, mediante correo electrónico (especialistapresupuesto@adinelsa.com.pe) la Subgerencia de Planeamiento y Control Previo señala que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el numeral 68.5 del Reglamento, se rechaza la oferta puesto que supera el valor estimado y no se cuenta con la ampliación de la certificación de crédito presupuestal.

ITEM 3

ADMISION DE OFERTAS										
N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Acreditación de las Tablas de Datos Técnicos Garantizados	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Estado de la oferta
1	RD & G TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (*)	RECHAZADA
2	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
3	PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (**)	RECHAZADA

4	COMERCIALIZADORA DE FABRIC- ELECT. SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (***)	RECHAZADA
5	RING RING & ENERGY CORPORATION – SUCURSAL PERU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
6	CONSORCIO SISA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (****)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
7	TECKOM SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE (****)	RECHAZADA

(****) La oferta de CONSORCIO SISA acreditó de manera incompleta la tabla de datos técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

No indica el valor garantizado para el seguro contra explosiones.

(*)(**)(***)(****) Las ofertas de RD & G TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, PALACIOS VELASQUEZ JHON STALEN, COMERCIALIZADORA DE FABRIC- ELECT. SAC y TECKOM SAC se encuentran por encima del valor estimado.

Al respecto, mediante correo electrónico (contrataciones1@adinelsa.com.pe) se solicitó a la Subgerencia de Planeamiento y Control de Gestión evaluar la ampliación de la certificación de crédito presupuestal.

Es así como, mediante correo electrónico (especialistapresupuesto@adinelsa.com.pe) la Subgerencia de Planeamiento y Control Previo señala que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el numeral 68.5 del Reglamento, se rechazan las ofertas puesto que superan el valor estimado y no se cuenta con la ampliación de la certificación de crédito presupuestal.

Acto seguido se procede a realizar la etapa de la “Evaluación” en cumplimiento al Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual precisa que consiste en la aplicación de los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

En atención al numeral 1.8 de la Sección General de las Bases Integradas, se determina si las ofertas admitidas cumplen los requisitos de evaluación previstos en la sección específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM 3

EVALUACION DE OFERTAS								
N°	Datos del Postor		PRECIO $Pi = Om \times PMP$ Oi		Total	Bonificación del 5% por tener la condición de MYPE	Puntaje total	Orden de Prelación
	Nombre, Razón Social o Consorcio	RUC N°	Oferta Económica					
			S/ 111,960.00	(100 puntos)				
1	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	10095468310	S/ 85,262.70	100.00	100.00	SI	105.00	1

2	RING RING & ENERGY CORPORATION – SUCURSAL PERU	20515573365	S/ 96,229.50	88.60	88.60	NO	88.60	2
---	--	-------------	--------------	-------	-------	----	-------	---

En atención al numeral 1.9 de la Sección General de las Bases Integradas, se determina si las ofertas admitidas cumplen los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM 3

REQUISITOS DE CALIFICACION			
ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
1	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	CUMPLE	CALIFICADA
2	RING RING & ENERGY CORPORATION – SUCURSAL PERU	CUMPLE	CALIFICADA

De la evaluación realizada, CALIFICA los postores ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL y RING RING & ENERGY CORPORATION – SUCURSAL PERU

Es oportuno acotar que las Bases Integradas, constituyen las reglas definitivas del Procedimiento de Selección, y es en función de ellas que el Comité de Selección ha efectuado la admisión, evaluación y calificación de ofertas. Asimismo, las Bases Integradas establecen las reglas definitivas a las cuales los proveedores deben ceñirse. Por consiguiente, de acuerdo a la revisión de las ofertas, éste colegiado toma los siguientes Acuerdos:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-ADINELSA Adquisición de ferretería eléctrica en media y baja tensión, tableros de distribución y pararrayos para la operación, mantenimiento y pequeñas ampliaciones en los sistemas eléctricos rurales de ADINELSA – Ítem 3** a favor de **ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL** por la suma de **S/ 85,262.70 (Ochenta y cinco mil doscientos sesenta y dos con 70/100 soles)**

SEGUNDO: Declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-ADINELSA Adquisición de ferretería eléctrica en media y baja tensión, tableros de distribución y pararrayos para la operación, mantenimiento y pequeñas ampliaciones en los sistemas eléctricos rurales de ADINELSA – Ítem Paquete 1 e Ítem Paquete 2** de conformidad con lo establecido en el art 65 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no existir ofertas válidas.

TERCERO: Publicar este resultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

CUARTO: Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando el Comité de Selección en señal de conformidad.

JULIO CESAR VALENCIA ROJAS
PRESIDENTE TITULAR

LEONEL D. HUAROTO CHUQUIHUACCHA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

LUIS CHRISTIAN SIGUAS CHAVARRIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR